



LIC. SERGIO I. PADILLA CASTILLEJOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICA TURÍSTICA



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y PASAJES: SEDETUR/DA/0360/VI/2023

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.**

HAGO CONSTAR QUE EL
C. _____

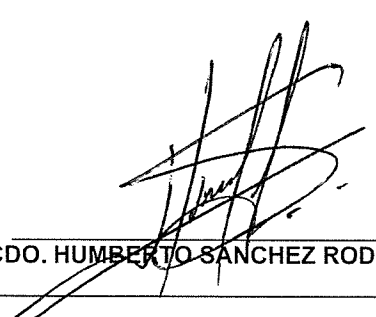
LCDA. LILIAN AVILEZ DIAZ

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE: _____

CANCÚN, QUINTANA ROO

LOS DÍAS: _____

15 Y 16 DE JUNIO 2023


LCDO. HUMBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ



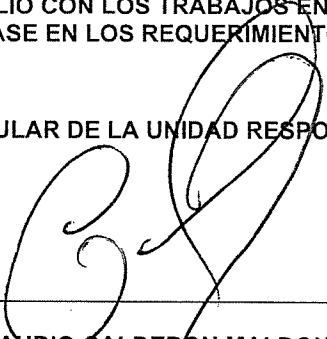
SECRETARÍA DE TURISMO
Departamento Administrativo
Carretera a San Mátyas

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

**EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.**

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


MTRO. CLAUDIO CALDERON MALDONADO



SECRETARÍA DE TURISMO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CHETUMAL, Q. ROO, MÉX.

SELLO



M. EN A. CLAUDIO CALDERON MALDONADO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

Oficio No.: SEDETUR/DA/0360/VI/2023

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCION ADMINISTRATIVA

FECHA DE ELABORACIÓN

19/06/2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	LILIAN AVILEZ DIAZ
CARGO DEL COMISIONADO	JEFA DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL Y RECURSOS FIANCIEROS
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION ADMINISTRATIVA
PERIODO DE LA COMISIÓN	15 Y 16 DE JUNIO
LUGAR DE LA COMISIÓN	CANCUN QUINTANA ROO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 1,305.00

Comisionada a la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, para supervisar y atender asuntos propios del departamento de control presupuestal y recursos financieros, el día 15 y 16 de junio del presente año.

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.